

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS
AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS PROYECTO DE ACTUACIONES EN PAVIMENTOS DE VARIAS CALLES DE LA BARRIADA DE LA PAZ
PROTEJA 10/2010**

En Granada, siendo las nueve horas y dieciséis minutos del día 5 de octubre de 2010, se reúne la mesa de contratación en el salón de reuniones de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Granada, sito en la C/ Gran Capitán 22-24, constituida para apertura de plicas (sobre nº 2) del contrato de obras relativo al **CONTRATO DE OBRAS PROYECTO DE ACTUACIONES EN PAVIMENTOS DE VARIAS CALLES DE LA BARRIADA DE LA PAZ**, asistiendo los señores y señoras Doña Isabel Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Don José Manuel García-Nieto Garnica, Don Francisco de Paula Aguilera González y Dª. Teresa Tavera Benítez, que actúan como vocales y Don Agustín M. Belda Busca, que actúa como secretario, al objeto proceder a la apertura de las proposiciones técnicas de los licitadores.

Asisten también las siguientes personas en representación de los licitadores:

- Don Jesús Fernández, en representación de GRUPO CIVIL
- Doña Noelia Ramírez Escobar, en representación de AÑIL
- Doña Virtudes García Ruano, en representación de URBOM
- Don Manuel Laredo, en representación de TAU ICESA
- Doña Laura Guardia Martínez, en representación de LOPEZ PORRAS
- Doña Ana María Vicente Torres, en representación de TRAFISA
- Doña Begoña Gámez, en representación de ARTESA

Abierta la sesión por la señora Presidenta, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día
Abierta la sesión por la señora Presidenta, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

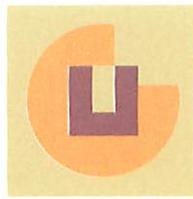
Apertura plicas (sobre B proposición técnica) PROYECTO de Actuaciones en pavimentos de varias calles de la Barriada de la Paz, PROTEJA 10/2010.

Examinada la documentación aportada por los licitadores en tiempo y forma, procede informar lo siguiente:

PRIMERO.- Han presentado ofertas las siguientes mercantiles, según el informe emitido desde el Registro General de Entrada de Documentos de esta Gerencia:

- 1.- ICOMA
- 2.- ROSAURO Y GIL
- 3.- FÁBRICAS Y DRENAJES
- 4.- CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL
- 5.- GECONSUR

SEGUNDO.- Se procede a dar lectura al resultado de la clasificación previa de la documentación administrativa de la capacidad de contratar, admitiéndose a todas las empresas licitadores, no obstante, se requiere a la mercantil ROSAURO Y GIL, para que subsane las deficiencias



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y OBRAS AYUNTAMIENTO DE GRANADA

de presentar bastanteo de poderes, compromiso de suscribir póliza de seguro de responsabilidad civil según pliegos administrativos, así como copia del CIF de la mercantil.

Se le concede un plazo de dos días hábiles para que los corrijan o subsanen a partir de la publicación de esta comunicación en el perfil del contratante del portal del Ayuntamiento de Granada <http://www.granada.org> (hasta el 7/10/10).

TERCERO.- A continuación se procede a la apertura del sobre “2”, solvencia técnica de los licitadores, ofreciendo el siguiente resultado:

1.- ICOMA

Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

2.- ROSAURO Y GIL

Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

3.- FÁBRICAS Y DRENAJES

Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

4.- CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL

Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

5.- GECONSUR

Propuesta técnica: Formalmente correcta, supeditada a informe técnico.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

